Nota UOC Nº 140/2022

C.U., San Lorenzo, 02 de junio de 2022

Señores:
GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 10/2022 "ADQUISICIÓN DE TONERS - ID 407498".**

Fueron adjudicadas a las firmas: **PRINTEC S.A y DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**, según **Resolución D Nº 399/2022** de fecha 01 de junio de 2022.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, I Solidaridad, Transparencia, Exc Equidad e Inclusividad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 10/2022 para la "ADQUISICIÓN DE TONERS" ID 407498

1 mensaje

Jefatura UOC <uoc@ing.una.py> 2 de junio de 2022, 12:25
Para: microtek.informatica.adm@gmail.com, administracion@recyclecartuchos.com.py
Cc: Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

Señores:

GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS → Recibió: Gustavo Rojas.
PARAGUAY INSUMOS . COM S.A. → Recibió: César Godoy.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 140/2022 adjunta, el resultado del Llamado a CD Nº 10/2022 para la "ADQUISICIÓN DE TONERS" – ID Nº 407498. Así mismo, se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.

FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atentamente,

--
Saludos cordiales,

Lic. **AGUSTÍN GAVILÁN VIERA**
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
Campus de la UNA, San Lorenzo
Telef. +595 21 585 581/4 - Int. 1303 - IP 1220
http://www.ing.una.py/

4 adjuntos

- **NOTA UOC Nº 140-22_NO ADJ - ADQUSICION DE TONERS.pdf** 361K
- **Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendacion Adq. de Toners.pdf** 5346K
- **Cuadro comparativo de Ofertas.pdf** 711K
- **RES D Nº 399-22_ADQ TÓNERS.pdf** 1780K

Nota UOC Nº 139/2022

C.U., San Lorenzo, 02 de junio de 2022

Señores:
PRINTEC S.A.
DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 10/2022 "ADQUISICIÓN DE TONERS - ID 407498".**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestras empresas, según **Resolución D Nº 399/2022** de fecha 01 de junio de 2022.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta (10 días hábiles), se le remitirá el contrato para la suscripción, para el cual deberá adjuntar y presentar junto con el contrato los siguientes documentos:

Personas Físicas / Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta la finalización o el cumplimiento total de las obligaciones del contrato).

g) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

Todos los documentos deberán estar presentes y vigentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas".

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respet Solidaridad, Transparencia, Excelenci Equidad e Inclusividad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 10/2022 para la "ADQUISICIÓN DE TONERS" ID 407498

3 mensajes

Jefatura UOC <uoc@ing.una.py> 2 de junio de 2022, 12:07
Para: renato.ortellado@printec.com.py, info@printec.com.py, datasys@data.com.py
Cc: Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

Señores:

PRINTEC S.A.
DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 399/2022 adjunta, el resultado del Llamado a CD Nº 10/2022 para la "ADQUISICIÓN DE TONERS" – ID Nº 407498. Así mismo, se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.

FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atentamente,

--
Saludos cordiales,

Lic. **AGUSTÍN GAVILÁN VIERA**
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
Campus de la UNA, San Lorenzo
Telef. +595 21 585 581/4 - Int. 1303 - IP 1220
http://www.ing.una.py/

4 adjuntos

- **NOTA UOC Nº 139-22_ADJ - ADQUISICIÓN DE TONER.pdf** 527K
- **RES D Nº 399-22_ADQ TÓNERS.pdf** 1780K
- **Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendacion Adq. de Toners.pdf** 5346K
- **Cuadro comparativo de Ofertas.pdf** 711K

Martina Jara <mjara@data.com.py> 2 de junio de 2022, 12:27
Para: Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>

Buenas tardes,

Recibido.

Saludos

datasystems
SAECA

Martina Jara
Asistente Back Office Comercial
Soluciones de Impresión
y Digitalización

Av. Perú 1055 c/Artigas
+595 21 213 347 (R.A.) int. 431
Asunción - Paraguay
mjara@data.com.py

www.data.com.py

[El texto citado está oculto]

---

nelson.carreras@printec.com.py <nelson.carreras@printec.com.py> 2 de junio de 2022, 13:04
Para: Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>
Cc: Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>, renato.ortellado@printec.com.py

ACUSAMOS RECIBO

NELSON CARRERAS
GERENTE COMERCIAL

+595 21 452-757 / (+595) 981 332 750
Avda. Choferes del Chaco 774 c/ Chaco Boreal
www.printec.com.py

PRINTEC
KYOCERA
OKI
EPSON
RICOH

De: Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>
Enviado el: jueves, 02 de junio de 2022 12:07
Para: renato.ortellado@printec.com.py; info@printec.com.py; datasys@data.com.py
CC: Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]